

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 013 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **002**

Fecha Fijación: **16/01/2024**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 1995 14329	Ejecutivo	HERNAN GUSTAVO CASTRO ARCANGEL	BEATRIZ HERNANDEZ PEREZ	Auto resuelve solicitud Se faculta al ejecutante para que actúe en el proceso. Respecto a la petición presentada por el accionante relacionada con el incidente de desacato, se dispuso que por secretaria, se remitan los escritos presentados por el ejecutante y las piezas procesales pertinentes a la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, para que conozca del mismo.	15/01/2024	
110013105 01 2008 00772	Ordinario	JOSE EMILIO MENDEZ AGUACIA	I.S.S.	Auto ordena oficiar Se ordena oficiar al Archivo Central para que dé cumplimiento a lo ordenado en el auto anterior.	15/01/2024	
110013105 01 2016 00043	Ordinario	SALUD TOTAL EPS	MINISTERIO DE SALUD	Auto resuelve corrección providencia Se dispuso corregir el proveído del 12 de diciembre de 2023, en el sentido de indicar que la fecha correcta para la audiencia del artículo 77 del C.G.P., corresponde al 15 de marzo de 2024, a la hora de las 9:00 a.m.	15/01/2024	
110013105 01 2021 00126	Ejecutivo	NOHORA NIDIA NIÑO	COLPENSIONES	Auto requiere Se dispuso declarar en firme el mandamiento ejecutivo y seguir adelante con la ejecución. Se dispuso requerir a las partes para que presenten la liquidación del credito y den continuidad al proceso. Se dispuso decretar el embargo de los dineros de propiedad de Colpensiones que se encuentren en el Banco Davivienda y en el Banco GNB Sudameris.	15/01/2024	
110013105 01 2022 00021	Ejecutivo	MARIA DEL PILAR PEÑA PRIETO	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado Se dispuso correr traslado de la liquidación del credito presentada a la parte ejecutada por el término de tres (3) días.	15/01/2024	

ESTADO No. **002**

Fecha Fijación: 16/01/2024

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2022 00072	Ejecutivo	WILLAN ALBERTO JIMENEZ DIAZ	Rentibados SAS	Auto requiere Se dispuso poner en conocimiento de la parte ejecutante las respuestas que obran entre los folios 169 al 198. Se ordenó oficiar al Banco de Bogotá, Bancolombia, Colpatria, Corpbanca, Banco GNB Sudameris y Bancomeva. Se requiere a la apoderada de la parte ejecutante para que adelante las diligencias de notificación, sin hacer una mixtura de normas.	15/01/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **16/01/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



FABIE EMEL LOZANO BLANCO
SECRETARIO